



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.

Documento firmado por MARTIN GARCIA LETICIA - ***1637** el 16/01/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios



2025DECR000082 16/01/2025

DECRETO Nº

RESOLUCIÓN CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

Mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación, número 2024DECR001685, de 19 de agosto de 2024, se aprobaron las bases específicas por la que se regirá la Convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por el sistema de promoción interna y mediante Concurso-Oposición de veintidós (22) plazas de Administrativos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, perteneciente a la plantilla de personal funcionarial, Grupo C, Subgrupo C1.

Estas bases y su convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 225, de 20 de septiembre de 2024.

Por resolución de fecha 23/09/24 y 24/09/2024, de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, emergencias y Tráfico se resolvió rectificar la base cuarta apartado b) y base cuarta apartado a)

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para proceso selectivo para proveer por sistema de promoción interna y mediante Concurso-Oposición de veintidós (22 plazas) de Administrativos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Expirado el plazo de subsanación y reclamaciones de 5 días naturales establecidos en la lista provisional de admitidos y excluidos y no habiéndose presentado subsanaciones o reclamaciones algunas, se propone elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer por sistema de promoción interna y mediante Concurso-Oposición de veintidós (22 plazas) de Administrativos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Por todo lo anterior, esta Concejalía Delegada, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2023DECR002571 de delegación de competencias de fecha 19 de junio de 2023, por el que se delegan en esta concejalía las atribuciones que en materia de personal le correspondan,

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2024000266
Código Seguro de Verificación: 27e4ff96-f542-4fc0-a3d9-29716cfbc4f6 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01010014_2025_1260945 Fecha de impresión: 16/01/2025 14:01:58 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- MARTIN GARCIA LETICIA, 16/01/2025 11:06 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 16/01/2025 12:26:31 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2025DECR000082 16/01/2025	



RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, según Anexo I, para las pruebas selectivas para el acceso por el sistema de promoción interna y mediante Concurso-Oposición de veintidós (22) plazas de Administrativos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, perteneciente a la plantilla de personal funcional, Grupo C, Subgrupo C1.

SEGUNDO. – Nombrar a los miembros que forman parte del Tribunal de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria.

TITULAR

PRESIDENTE: D. José Antonio Carroza. Director de Racionalización y Régimen Interior. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

SECRETARIO: D^a. Esther Martínez Hernández, Técnico de la Administración General. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

VOCAL: D. Carlos Sáez Gismero, Técnico Grado Superior. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

VOCAL: D. Francisco José García Menárguez. Ingeniero Técnico Industrial. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

VOCAL: D. Gabriel Toledano Delfa, Subinspector Jefe de Policía Local. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

SUPLENTE

PRESIDENTE: D^a Carmen Marhuenda Clua, Secretaría Acctal. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

SECRETARIO: D^a. Rosario Orce Zuazu, Tesorera Accidental. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

VOCAL: D. Ismael García Burgos. Inspector-Jefe Policía Local. Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

VOCAL: D^a. M.^a Amor Domínguez Rebollo, Directora Área de Inspección y Gestión Tributaria. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid)

VOCAL: D. José Antonio Cansino, Arquitecto Técnico. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid)

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2024000266
Código Seguro de Verificación: 27e4ff96-f542-4fc0-a3d9-29716cfbc4f6 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01010014_2025_1260945 Fecha de impresión: 16/01/2025 14:01:58 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- MARTIN GARCIA LETICIA, 16/01/2025 11:06 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 16/01/2025 12:26:31 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2025DECR000082 16/01/2025	



TERCERO.- Notificar la Resolución que se dicte a los miembros del Tribunal de Selección nombrados, que será el encargado de realizar y supervisar todo el proceso selectivo.

CUARTO. – Convocar a las personas admitidas a la realización del **primer y segundo ejercicio**, cuya realización tendrá lugar el **7 de febrero de 2025 a las 09:30 horas** en el Centro de Participación Ciudadana y Empleo “Marcelino Camacho”, sito en plaza Fernando VI, 28830 San Fernando de Henares, Madrid.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la página web municipal www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios.

SEXTO.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma, D^a. Leticia Martín García, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico.

En San Fernando de Henares, a fecha de firma.

LA CONCEJALA DELEGADA

Leticia Martín García

Ante mí, LA SECRETARIA ACCTAL

Carmen Marhuenda Clúa



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

VEINTIDOS (22) PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS DEL

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES

1.- LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	ADMITIDOS/EXCLUIDOS
***8767**	ARES	BREA	JOSE ANTONIO	ADMITIDO
***3539**	CLEMENTE	HURTADO	ANA MARIA	ADMITIDO
***9999**	DIAZ	NICOLAS	Mª VICTORIA	ADMITIDO
***0389**	GARCIA	MATESANZ	Mª CARMEN	ADMITIDO
***7603**	GARNACHO	DIAZ	CARLOS	ADMITIDO
***4698**	LOPEZ	MARINA	GEMA	ADMITIDO
***0841**	LOZANO	ANOVA	ROSA Mª	ADMITIDO
***7834**	SERRANO	HERNANDEZ	ADELAIDA	ADMITIDO
***7825**	SOLANILLA	MAESTRO	BEATRIZ	ADMITIDO
***3482**	VAL	VIANA	LOURDES DEL	ADMITIDO
***0480**	VELASCO	MARTIN	JORGE	ADMITIDO

2.- LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	MOTIVO EXCLUSION
***2451**	GARCIA	HENAO	YEIMI YOLANDA	No cumple requisito bases específicas apartado a) base 4ª